

«Miramar,, Parque Nacional

Informes de los Archiveros Provincial y Municipal

A petición de la Sociedad «Fomento del Turismo», los Sres. Archiveros Provincial y Municipal, don José Ramis de Ayreflor y Sureda y don José M. Tous y Maroto, respectivamente, han dirigido a dicha entidad sendos informes sobre los títulos que puede ostentar «Miramar» para ser declarado Parque Nacional; informes que nos complacemos en publicar a continuación.

Dice así el informe del señor Archivero Provincial:

«Palma 6 de Mayo de 1922.

Señor Presidente de la Sociedad «Fomento del Turismo».

Presente

Muy Señor mío:

Contestando su atenta comunicación del 29 del próximo pasado Abril, en la que me pide informes referentes a «Miramar,, en relación con la historia y la religión, al objeto de que acompañe el mío a otros de igual índole y con el fin de probar con abundantes datos y razones los poderosos y sólidos motivos que inducen a esa entidad, que V. muy dignamente preside, a solicitar para aquellos sitios la declaración de «Parque Nacional», acogiéndose a la ley de 7 de Diciembre de 1916 y su complementario R. D. de 25 de Febrero inmediato, tengo especial gusto en decirle lo siguiente, escrito con la premura que exigen las circunstancias.

No necesitan ciertamente los privilegiados parajes de «Miramar» presentar, al solicitar para ellos la justa declaración de Parque Nacional, bajo el doble aspecto de sitios históricos, pues son tan reales las bellezas con que el Criador dotólos, que por sí solos plegan su singularidad soberbia sin necesidad de sólidos argumentos que pueden aducirse a su favor.

Pero pasa con aquellos lugares, para que nada les falte que no solamente encanta su visual contemplación, sino que van unidos a una historia sugestiva bajo muy distintos conceptos y diferentes órdenes, atreviéndome a decir que, aun faltándoles lo que les sobre en belleza natural, con reunir estos otros requisitos serían ellos suficientes para pedir y lograr su consagración.

Su doble aspecto de sitios históricos viene a ser para aquel lugar lo que sería para un monumento esencialmente artístico, y como tal merecedor de su legal declaración de Nacional, que reuniera a su vez aquel doble carácter de histórico, y todos sabemos que con solo este último requisito, bien probada su importancia, es mas que suficiente para aquella declaración por el Estado.

Pero esa Sociedad, que V. dignamente preside, me replica en su atenta comunicación que le informe sobre Miramar en relación con la historia y la religión, tema cuyo serlo estudio y desarrollo supone el concederle vigiliat e investigaciones que no he podido dedicar por la urgencia con que se pide.

La bibliografía que puede ostentar Miramar es extensísima; guarda perfecta relación con su esplendorosa naturaleza y singular historia.

Nos dice ésta que correspondió, la referida comarca; a raíz de la conquista de Mallorca, a los Monjes Cistercienses de la Real, por donación de su fundador, el Conde Don Nuño Sans, a quien habiase adjudicado en el repartimiento de la Isla, la alquería de Deyá, a la que pertenecía, que trocaronla más tarde aquellos monjes con otra, su vecina, de la particular propiedad de don Jaime II, quedando en virtud de este con cambio de propiedad real aquel paraje en el que fundó nuestro gran Ramón Lull célebre colegio de lenguas orientales, previa Bula de aprobación de su Santidad el Papa Juan XXI, fecha 16 de Noviembre de 1276, dirigido por trece religiosos de la entonces naciente orden Franciscana y encaminadas sus enseñanzas a la precisa posesión de conocimientos lingüísticos indispensables a aquellos religiosos cuyo destino era la predicación evangélica en tierras de infieles. Esta era la idea del gran astro de la ciencia y de la cristiandad Ramón Lull, nuestro, como mallorquín, pero del dominio universal como gran varón que llenó con su saber iluminado y su vida extraordinaria todo su siglo.

«Miramar» fue, pues, cuna de los primeros misioneros, y aquellas tierras, siglos después tan visitadas, pisadas en la Edad Media por anacoretas, místicos y ascetas, pues de tal manera residió allí

el propio Ramón Lull hasta emprender sus viajes de evangelización.

A principios del siglo XIV, ya abandonado «Miramar» por los frailes menores, recobraron momentáneamente su posesión los Cistercienses; renunciándola en 12 de Diciembre de 1337 a favor del infante don Fernando, hermano del malogrado Rey propio de Mallorca don Jaime III; pero siguieron aquellos bienes la misma suerte que la corona mallorquina, pasando, en consecuencia, a la de Pedro IV de Aragón. Mas tarde viven en «Miramar» un Obispo Trullense y otro religioso Franciscano, por concesión del Abad de la Real, quien, al fin, pierde en litigio con el Real fisco los derechos que pretendía como señor del directo dominio de aquel territorio, y una vez de la Corona real, Juan I expide cédula en 1395, permitiendo que allí vivieran los presbíteros Juan Sanz y Nicolás Cuch, instruidos en la ciencia luliana.

Lo habitan más tarde los Cartujos, ya poseedores del palacio que en Valldemosa edificó un monarca de nuestra Real Casa mallorquina, pasando luego a ser albergue de religiosos Jerónimos y posteriormente de los frailes Dominicos, que efimera y le ocuparon.

Mas modernamente perfuma aquellos frondosos bosques una virgen mallorquina, que se guía por los consejos de un venerable anacoreta, que abandona el mundo por el claustro y muere en el convento de Santa Magdalena de esta capital, con gran fama de santidad, después de haber obrado portentosos milagros que la colocan en la Corte de los Santos. Es la doncella valldemolina nuestra Beata Catalina Tomas y Galiard, la angélica figura de nuestra *payesta*, nuestra Santa mallorquina; es su director espiritual y prudente consejero el padre Castañeda, casteliano, natural de Valldolid, venerable anacoreta, antes bizarro capitán del ejército del Emperador Carlos V. naufrago en Argel, en 1541, penitente, sacerdote y santo religioso en esta Isla y siempre amparo de aquella virgen cuya ejemplar vida se desliza en determinado período íntimamente unida a la del padre Castañeda, durante los años que nuestra Beata habitó en los parajes vecinos a «Trinidad» o «Miramar».

A los once años de introducida en España la imprenta, hace su aparición en esta Isla, y es en el propio Miramar donde se instala, Nicolás Calafat, Francisco Prats y el Doctor Bartolomé Caldentey son los que realizan la empresa, y con la pericia del primero y la sabia dirección de los otros, se imprime en 1485 un tratado de Gerson, dos años después el poema «Devota Contemplación» del referido Prats y en 1488 un «Breviario Mayoricense», las tres obras, excelsos incunables de extraordinario valor.

Todos estos recursos históricos y religiosos, solamente mentados, son los que van íntimamente unidos a «Miramar», que como antes decía, no los necesita, en verdad, para poder obtener de los Poderes públicos la declaración que con tanto ahínco solicita la Sociedad de su presidencia; sin conocerlos, al recorrer por primera vez un Príncipe austriaco, allá por el 1867, época en que el turismo apenas se conocía como tal, aquellos parajes, que forman buena parte de nuestra costa brava, de ellos se prendió, y su tenaz voluntad y poder hizo suyos, con «Miramar» el primero (1872), uno a uno, infinidad de predios, hasta formar con el conjunto lo que todos hemos conocido y nombrado con el calificativo de «Posesiones del Archiduque».

El Príncipe don Luis Salvador de Habsburgo y de Borbón supo apreciar aquella naturaleza y supo como el primero y con alma de artista y poder de magnate facilitar cómodo tránsito por aquellas montañas y pendientes, construyendo bien trazados senderos, puentes y escalinatas y embelleciéndolas si cabe a su natural hermosura levantando en adecuadísimo sitios rotondas, templetos, estatuas y otras decoraciones de líneas puras y clásicas.

En tal estado dejó al morir aquellas tierras y con una frondosidad sin igual sus bosques, a cuya defensa y a perpetuar la conservación de las obras artísticas que el referido Archiduque levantara, se encaminan las gestiones de la Sociedad que V. preside acertadamente, deseando puedan cooperar a ello, modes-

tisimamente, estas líneas, escritas con premura, pero reflejando sinceramente el sentir de quien les firma.

Queda de V. afmo. S. S. q. s. m. e. José Ramis de Ayreflor y Sureda, Jefe del Archivo provincial de Baleares.

He aquí el informe del señor Archivero Municipal:

«Muy distinguido Señor.

Honrado por la sociedad de su digna presidencia, con el encargo de emitir dictamen, en el concepto de Archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma respecto a «Miramar», con el fin de aportar el mayor número de datos posibles para robustecer la solicitud de «Parque Nacional» para aquel privilegiado sitio, me complazco en manifestarle que, a juicio de quien suscribe este modesto informe, pocas peticiones habrá más justificadas que a la que ahora se eleva a los Poderes públicos por iniciativa de esa benemérita entidad ya que en «Miramar» convergen todas aquellas circunstancias que piden con muda elocuencia para un lugar el respecto y la conservación.

El nombre de «Miramar» figura en las páginas más sugestivas de nuestra reconquista. Formaba parte de la Alquería de Haddayan de los árabes que tomó, al pasar al dominio de las huestes del Conquistador el nombre de Dayano y más tarde Deyá. El Rey la donó a su tío el Conde don Nuño Sans y éste a su vez en 2 de Julio de 1250 la cedió a los monjes cistercienses, con la obligación de que fundaran allí una Hermita.

Contingencias que no son del caso hicieren que no se cumpliera aquella condición pasando dicho alquería a ser propiedad de la Corona. El Rey don Jaime II, en 1276 hizo donación a nuestro gran Ramón Lull de parte de la referida alquería tomando desde aquella fecha el nombre de «Miramar».

Allí fundó el excelso poliglota y ardiente misionero un Colegio de lenguas orientales después de obtenido permiso del Sumo Pontífice Juan XXI; institución que el Monarca dotó con una setenta anualidad quinientos florines oro. En esta escuela se adiestraban los frailes franciscanos en las nobles lides para la conquista de las almas, y fué aquella la primera escuela de misioneros que ha existido en el orbe católico. La mera exposición de este hecho bien claro indica lo que representa «Miramar» para la religión.

Por aquellas privilegiadas soledades flota todavía hoy un hábito de ascetismo y se proyecta la augusta sombra de Ramón Lull, el águila que refrenó su vuelo sobre aquellas ingentes rocas para emprender con nuevo brío la conversión de los infieles.

En otro orden de cosas en «Miramar» fundó en el siglo XV Nicolás Calafat hijo de Valldemosa la primera imprenta que existió en Mallorca pocos años después del prodigioso invento.

Un príncipe extranjero el Archiduque Luis Salvador, que Dios tenga, alma de artista, prendado de las bellezas de «Miramar» hizo de él lugar de sus predilecciones, lo que transformó; a los grandes encantos del panorama unió los que le sugiriera su depurado gusto artístico y desde entonces fué «Miramar» sitio obligado para los turistas nacionales y extranjeros que llegaban a Mallorca quienes han considerado a «Miramar» como uno de los lugares bellos del mundo.

La sucinta relación que antecede y que de imperfecta manera deja entrever lo que «Miramar» significa, prueba a la vez lo acertado de la iniciativa tomada por esa sociedad para que sea declarado Parque nacional el bello sitio de «Miramar», salvándolo así de las devastaciones que lo amenazan y cuyo peligro ha conmovido los más íntimos sentimientos de cuantos aman a Mallorca.

Esta es la modesta opinión de quien este informe suscribe y se complace en expresarlo a V. cuya vida guarde Dios muchos años.

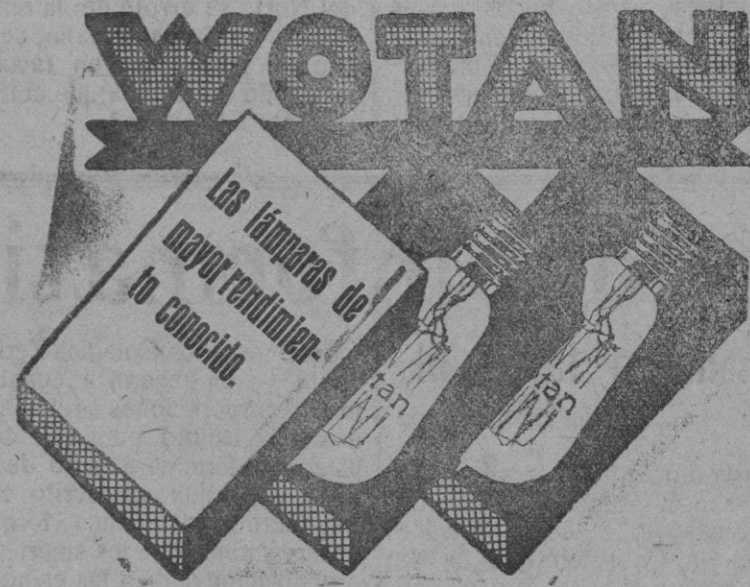
Palma 4 de Mayo de 1922.—El Archivero Municipal, José M. Tous y Maroto.

Señor Presidente de la Sociedad «Fomento del Turismo».

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que la adquisición voluntaria de placas para perros terminará el día 31 del presente Mayo.

Dichas placas se despacharán en el local Sociedad de Cazadores, de la Plaza de la Constitución.—El Alcalde, Antonio Oliver Roca.



De venta en los buenos establecimientos de Electricidad.

Depósito en Palma de Mallorca
Sebastián Moranta, Gater, 5

(DE NUESTRA COLABORACION)

Nota política

No necesitaba decir, ni en broma ni en serio, el señor conde de Romanones, que los liberales de su caterva, al igual que los de los otros grupos, no tienen la fe y las esperanzas de los israelitas, y que, por lo tanto, no caminarían mucho tiempo sin lluvia de maná y sin columna de fuego que los guiase en derrechuera de la tierra de promisión. Si el desierto fuera dilatado, no hay duda que todos los que lo cruzan, incluso los que disponen de camellos y de bien provistas alforjas, torcerían el camino para entrar denodadamente por la senda que condujese a las feraces y risueñas campiñas del Poder.

Dije hace días, anticipándome, y no lo digo para darme tono, a lo que otros cronistas e informadores han dicho y comentando después, que corría el run run de que muy pronto ocuparía la presidencia del Consejo el conde de Romanones. Yo no he pasado a creerlo, como dicen en algunas partes; pero noto que en la grey ministerial existe alguna alarma y que entre las izquierdas coaligadas hay síntomas de pavora.

La última especie que ha circulado por aquí y se ha trascendido a las provincias, es la de que se incuba un gabinete de técnicos, bajo la presidencia del conde de Romanones, elevado en esta ocasión y con los aladidos elementos a tales alturas, en razón también de su tecnicismo, esto es, como maestro insuperable en los enredos, trapisondas y enjuagues de la política.

Desdeño la especie y aún me río de ella plenamente con toda la boca!

Ya he afirmado que para liquidar, si quiera lo hiciese desastrosamente, el problema de Marruecos, cabría un Gabinete romanonista con las manos libres y las Cortes cerradas; pero suponer que surgirá uno de técnicos, y no ya como expresión de la voluntad y a requerimiento del país, sino como producto de una extraña conjuración, es una hipótesis que bordea el imposible metafísico.

Ahora, en efecto, hay que solucionar cuanto antes el problema de Marruecos y la cuestión económica, para lo cual nadie cuenta con los elementos que los conservadores, no hostilizados por sus adversarios; los cuales conservadores tienen, por otra parte, un criterio amplísimo que les permiten acomodarse a las circunstancias, abriendo o cerrando la mano, según caen las pesas.

No hay, pues, que pensar en el triunfo de las intrigas ni en la prosperidad de las supuestas conjuras; este Gobierno puede caer por cualquier motivo constitucional, pero no porque lo derriben en ninguna encrucijada, entre otras razones, porque tiene la voluntad, de resistir y el propósito de no dar gusto a quienes desean que se marche.

Estas, al menos, son mis impresiones, asentado sobre sólidas bases de certeza.

Miguel Peñaflor

Madrid, Mayo de 1922.

Rusia y la Santa Sede

De un artículo de «El Siglo Futuro»: «Empecemos por afirmar una vez más que hasta que el problema ruso no esté resuelto, no se resolverá el problema europeo en ninguno de sus aspectos: ni el político, ni el social, ni el militar, ni el económico general, ni el financiero de los Estados.

Y acto seguido, habiemos de una cuestión que se confunde, traba y enmaraña, intencionadamente por unos e inconscientemente por otros, en la Prensa liberal, al hablar del reconocimiento de los Soviets y de la tendencia a entablar relaciones con ellos. Se hace constar que Inglaterra e Italia se hallan prontas a ese reconocimiento y creación de relaciones normales con los Poderes vandálicos de Moscú, que Bélgica es opuesta a ello en absoluto, y condicionalmente Francia, adversaria también en principio de aquella política de reconocimiento, mientras la Santa Sede va a tratar con los Soviets sobre el modo de que lleguen socorros al moribundo pueblo ruso y que entren misioneros en aquel país.

Así es la verdad respecto a este último punto, y de ahí no debe pasarse, como maliciosamente pasan algunos. En lo que decimos está la explicación de la política de la Secretaría de Estado del Vaticano. Se trata de evitar en primer término que mueran de hambre millones de niños de ambos sexos de Rusia e infelices mujeres y madres, víctimas inocentes todos de la acción o de la cobardía de los hombres del que fué imperio moscovita.

Hay una necesidad urgente y preferente que satisfacer, puesto que es de caridad, y tal vez aprovechar un momento único para satisfacer una altísima necesidad de orden espiritual, trayendo al seno de la Iglesia católica a un gran pueblo, separado de ella merced a la iglesia cismática, llamada «ortodoxa», que, como unida indisolublemente al zarismo, ha muerto con él a manos de la revolución judaico bolchevique.

El orden espiritual está aparte completamente del de intereses políticos, económicos y materiales, que persiguen Estados y Gobiernos. «Id y predicad mi Evangelio a todo el mundo», dijo el Divino Maestro a sus apóstoles; es decir a buenos y malos, inocentes y culpables, civilizados, bárbaros y salvajes, sin excepción, y a ese precepto obedece la Santa Sede si trata de llevar con el óbolo de la caridad la palabra evangélica de sus misioneros a las estepas moscovitas».

Los norteamericanos, contra Darwin

Dice «L'Osservatore Romano»: «Como otras veces se ha anunciado, las teorías darwinianas pierden terreno en los Estados Unidos.

De todas partes de la Federación norteamericana se ha levantado una intensa campaña contra la enseñanza del darwinismo en las escuelas públicas. En el Estado de Kentucky se ha presentado en el Senado un proyecto de ley que prohíbe tales enseñanzas. En Nebraska, el señor Bryan ha ocupado la tribuna para combatirlos y está para publicar un

libro contra el evolucionismo. El doctor Boac Straton, eminente ministro bautista de Nueva York, está promoviendo un gran movimiento en todo este Estado para quitar de las escuelas todos los libros de texto que sostienen la teoría darwiniana, de ser el hombre descendiente del simio.

Estas teorías, que durante más de cincuenta años habían seducido a todas las inteligencias y habían conquistado a casi todas las Universidades del mundo, han perdido sus aparentes bases científicas, y ahora aparecen en toda su inconsistencia ante los intelectuales desahogados, deseosos sólo de la verdad.

Los días 13, 14, 17 y 18 de Febrero de 1908, el padre jesuita Wasmann, notabilísimo biólogo, muerto pocos meses hace, en la Academia de Ciencias de Berlín, ante dos mil personas, representantes de cuanto la docta Alemania encierra de más inteligente y culto, sostu-

vo victoriosamente, contra once convencidos adversarios, profesores de las Universidades germánicas, el absurdo científico del origen simiesco del hombre.

Entonces pudo deducir, entre la aprobación de los reunidos, cuanto ya habían afirmado los antropólogos, que «la dignidad de la ciencia convenía confesar que del origen del hombre no se sabía nada; pero sí de cierto—añadía Wasmann—que Carlos Darwin y sus secuaces habían puesto a la inteligencia humana sobre una falsa pista, como el examen y la experiencia minuciosos de los hechos de la Historia Natural lo enseñaban».

Ahora, si el gran país de la América del Norte se arroja de la enseñanza pública la teoría darwiniana, se habrá hecho una buena obra en favor de la cultura y de la ciencia que conduce directamente a la verdad».

lación de motores. Se acuerda una baja en el padrón de vecinos de esta ciudad. Y se acuerda el suministro de bordillo para la construcción de aceras en las calles Seis y Siete.

De Aguas

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la regularización y cubrimiento del manantial de la Fuente de la Villa. Suscriben el dictamen los señores Alcalde, Ramis de Ayreñor, Planas y Rosselló, Obrador, Pascual y Solá. El señor Barceló y Mir pide que el asunto quede sobre la mesa: así se acuerda, después de pronunciar el señor Ramis de Ayreñor breves frases de símplica a los ediles para que dediquen un rato al estudio del asunto, de gran trascendencia para la ciudad.

Con el voto en contra del señor Barceló y Mir, se aprueba un dictamen de Aguas, proponiendo la distribución y venta de las destinadas a los regantes.

Licencia.—Sentimiento

Se conceden tres meses de licencia al recaudador de cédulas personales, don Antonio Pou Reus, para que pueda pasar al Extranjero.

A propuesta del señor Alcalde, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exconcejil don Rafael Ignacio Cortés.

El impuesto sobre alcoholes

Se lee el dictamen de Hacienda para tratar de la forma en que había de cobrarse el impuesto sobre alcoholes. Luego se lee una instancia del gremio de alcoholes ofreciendo, por el impuesto, si se concede la recaudación por concierto gremial, 80.000 pesetas.

El señor Barceló y Mir estima que el asunto, de gran importancia, debe volver a Hacienda, en vista del nuevo aspecto que toma con la instancia del gremio.

El señor Solá considera que el asunto debe resolverse en seguida, en sentido de aceptar el ofrecimiento del gremio.

El señor Quintana pregunta si sería legal ahora ir al concierto gremial. Se acuerda que esta sesión se reanude el jueves, a las seis y media, para resolver este asunto, acerca del cual ya habrá emitido su opinión la Comisión de Hacienda.

Otros asuntos

A propuesta del señor Roca, se acuerda adquirir una de las telas que tiene expuestas en «La Veda» la señora Fibla de Junyer.

Pasa a la Comisión de casas baratas una proposición de los señores Ramis de Ayreñor, Jaume y otros pidiendo se constituya una Junta de casas baratas que señale la ley sobre el asunto recientemente promulgada.

Se da cuenta—queda sobre la mesa—de la liquidación de las mesas reguladoras: desde el 21 de Diciembre último al 22 de Febrero ofrecieron un déficit de 3.975 pesetas, y un superávit de 551 desde el 25 de Febrero al 25 de Abril.

El señor Carbonell pide que se reorganice el servicio de alumbrado en la Cárcel.

El señor Roca se queja de lo abandonado que está en el caserío del Terreno el servicio de recogida de la basura.

Y se suspende la sesión, que se reanuda el jueves, a las seis y media.

Del mar

Anoche salieron los vapores «Mallorca» e «Islaño», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Del primero de dichos puntos ha veado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Procedente de Ciudadela ha llegado hoy el vapor «Ciudad de Palma».

Ha atracado junto a la Consigna, desde el «mollet», el vapor «Unión», el cual tomará un cargamento de pirita, que debe conducir a Valencia.

Hoy es esperado en nuestro puerto un vapor alemán, el cual tomará un cargamento de pulpa.

Ayer llegó de Cartagena el pailebot «Jesellito».

Esta noche deben salir los vapores «Jorge Juan», para Valencia, y «Ciudad de Palma», para Ciudadela.

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Ibiza y Alicante.

Las ferias y fiestas de Sóller

El señor Alcalde de Sóller nos ha enviado el programa oficial de las ferias y fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad los días 13, 14 y 15 del mes actual.

Dicho programa es el mismo que publicamos hace algunos días, excepto algunos detalles, entre ellos los siguientes:

El domingo, día 14, el hijo ilustre de Sóller Rvo. P. Mateo Colom, Obispo titular de Andrapa, celebrará misa de Pontifical.

El mismo Prelado asistirá a la acostumbrada procesión en que es llevada en triunfo la tradicional «Barra de Ca'n Tamany», y, además, bendecirá la bandera de Mallorca que la «Joventut Mallorquina» de Sóller regala a aquella ciudad.

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILA CON HIPOSFOSFITOS

NUEVO SERVICIO DE AUTOS entre Inca y Lluch

Combinado con la Compañía de Ferrocarriles, a cargo del dueño del Restaurant del Santuario.

INFORMARÁN EN TODAS LAS ESTACIONES

La muerte de «Granero», y «Valerito»

El «Club Granero», de esta ciudad, nos suplica la inserción de los siguientes acuerdos, tomados por su Junta directiva con motivo de la muerte del diestro «Granero»:

«1.º Cerrar las puertas del Club en señal de duelo, hasta después del sepelio; 2.º Enlutar el salón del Club; 3.º Nombrar una comisión para que vaya a Valencia y sea portadora de una corona fúnebre, con una sentida dedicatoria, a la memoria del finado; y 4.º Reunirse en sesión permanente la Directiva hasta después de celebrada la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 del corriente, a las 8.

Cursáronse, además, sentidos telegramas de pésame al «Club Granero» de Valencia, a don Francisco Juliá, tío de «Granero», y al señor Soto, apoderado del desgraciado Manuel Varé, «Valerito» muerto a consecuencias de las heridas recibidas últimamente en la plaza de toros de Sevilla».

Primera Comunión

En el Colegio de San Juan Bta. de la Salle

En el Colegio de San Juan Bta. de la Salle, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, veintiseis alumnos recibieron anteayer por vez primera a Jesús Sacramento. Durante la misa, un grupo escogido de alumnos cantó, con piedad y afinación, unos motetes relativos a acto tan conmovedor.

El oficiente, Rdo. don Francisco Frontera, capellán del Colegio, en una piadosa plática, exhortó a los felices comulgantes a acercarse con fe y confianza al Sagrado Banquete, exaltando el Amor del Divino Maestro para con los niños.

Muchos fueron los padres que acompañaron a sus hijos a recibir el Pan de los Angeles. La misa fué seguida de la Consagración a la Santísima Virgen y de la renovación de las Santas promesas del Bautismo.

He aquí los nombres de los alumnos que hicieron la primera Comunión:

Francisco Aguiló Riudavets, José Aguiló Burguera, Luis Alomar Josa, Pedro Andreu Alcover, José Arborea Carreras, Miguel Arcas Cabrer, Miguel Benito Reinés, Antonio Binimelis Ramis, Antonio Brunet Ferré, Juan Cerdá Bisquerra, Andrés Coll Llabrés, Roberto Dethorey Camps, Andrés Fiol Ramón, Juan Guasp Reus, José Ilevia Oliver, Rómulo Hevia Oliver, Juan Llop Pelegrí, Bartolomé Mayans Bernat, Sebastián Mir Riturort, Antonio de la Monja López, José María Montaner Villalonga, Nicolás Piña Cortés, Felipe Pons Juanes, José Puigserver Soler, Fernando Solamilla Iglesias y José Rosada Zanca.

Notas de sociedad

Visita
El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha visitado al Gobernador civil, señor Millán, para cumplimentarle.

De viaje
Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Carlos Escribá, don Emilio Noble, don Eduardo Carreras, don Narciso Ventalló, don Antonio Comas, don Miguel Llinás y don Mariano Bonnin.

También salieron el propietario don Luis Masnén, don Juan Ballester, el comerciante don Bernardo Mir, don Juan Colom, don Guillermo Pieras y don Julián Salom.

En el mismo buque embarcó el inspector de Correos don José Juan.

También embarcó para Barcelona el fabricante de sedas don Francisco Alabern.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el alférez de infantería con destino en Marruecos don Pedro Sansaloni, quien viene con varios días de permiso y el concejal de este Ayuntamiento don Damián Ramis.

Igualmente ha venido el Muy Rdo. Padre Federico de Berga, Provincial de los Padres Capuchinos, quien viene con objeto de pasar la Visita Canónica a la comunidad de su Orden; le acompaña su secretario el Rdo. P. Ramón de Olot.

Igualmente ha llegado don Jacinto Nubola.

También ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Masanet.

En el mismo buque han venido don José Blasques, don Ramón Puig, don Ramón Vidal y señora, don José Planas, don Gaspar Borrás, don Sebastián Vaquer, don Francisco Bosch y señora, don Miguel Castañer, don Francisco Font, don Matías Alemany, don Miguel Moll, don Antonio Enseñat, don José Verdader, don Bernardo Oliver y don Jaime Alemany.

El Alférez Alcover

La familia del alférez de infantería don Juan Alcover, herido, según dijimos ayer, en las últimas operaciones llevadas a cabo sobre la cábila de Beni-Arós, recibió ayer un telegrama de Tetuán, de nuestro paisano el capellán castrense Rdo. señor Sureda y Blanes, enterándole del accidente y añadiendo que las heridas recibidas por el joven oficial son de carácter leve.

De esto nos alegramos, y celebráramos el pronto y total restablecimiento del herido.

Capellanes; Castrensas

Se ha dispuesto el ingreso en el Clero Castrense, como capellanes segundos, de nuestros estimados amigos y paisanos los Rdos. don Juan Vich y don Mateo Nebot, aprobados en las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

Reciban nuestros paisanos nuestra felicitación.

Licenciamiento de tropas

Orden de la plaza

Ayer se publicó una orden de la plaza reproduciendo las reales órdenes disponiendo el licenciamiento de los soldados que están comprendidos en ciertos casos.

No reproducimos la orden de la plaza por publicar en la sección telegráfica la síntesis de dichas reales disposiciones.

Esta mañana aun no habían sido licenciados, en los cuernos de esta plaza, los individuos que deben serlo.

De Sineu

Ayer se celebró, en esta villa, la importante feria que, desde tiempo inmemorial, viene celebrándose todos los años el primer domingo de Mayo. Durante todo el día, reinó un tiempo verdaderamente espléndido y primaveral; por esta circunstancia, vióse sumamente concurrida; siendo muchísimas las transacciones que se realizaron en toda clase de mercancías; y no faltando multitud de vendedores de toda clase de géneros, principalmente de diversidad de juguetes y chucherías propias de niños.

—A pesar de la larga y pertinaz sequía que estamos sufriendo, se nota que aquellos sembrados que están en terrenos más húmedos, se mantienen en muy buen estado; prometiendo muy abundante cosecha, con tal de no verse castigados por vientos cálidos o enfermedades, hasta llegar al tiempo de la completa sazón.

—Se nota mucha escasez de fruto en la mayor parte de los almendrales.

También se observa que las viñas han sacado pocos racimos; atribuyéndose ello a la enfermedad que sufrieron este año pasado.

Corresponsal.

Sineu, 8 de Mayo.

Noticias militares

Ascensos.—En Caballería: a alféreces de complemento los suboficiales don Daniel Ripoll y don Ignacio Pascual Pons.

Concierto

Olli Suolahti

Anoche, el delicado artista finlandés de este nombre, dió en el Principal, su segundo y último concierto anunciado.

Pulsando su Kantele, interpretó con singular maestría el mismo programa de la primera velada, que fué escuchado con verdadero entusiasmo por la escasa concurrencia que asistió al concierto.

Ante los insistentes aplausos del público tuvo que bisar varias canciones, especialmente la «Vieille chanson nuptiale et d'ense» que tuvo que repetir dos veces.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta.

Sección informativa

Monumento a Jaime III

Leemos en el semanario «Heraldo de Lluchmayor»:

«El domingo último, por la tarde, tuvo lugar en la Casa Consistorial la reunión que había convocado el señor Alcalde para constituir la Comisión que ha de cuidar de la realización del proyectado monumento al último Rey de Mallorca Jaime III.

Acudieron gran número de los señores convocados y se constituyó la Comisión, designándose del seno de ella una Sub-comisión Ejecutiva integrada por los señores Alcalde, Cura Párroco y don Miguel Mojer, don Francisco Pomar y don Gabriel Mir.

Se hizo un cambio de impresiones sobre el asunto en general y se discutieron varios extremos en particular, acordándose en principio abrir la suscripción y convocar un concurso para la presentación de proyectos.

La Sub-comisión Ejecutiva quedó encargada de estudiar la forma de llevar a la práctica estos acuerdos.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de todos sus trabajos».

En el Colegio de PP. Teatinos

Anteayer, domingo, se celebró con toda solemnidad, en aquel Establecimiento docente, la Primera Comunión de varios alumnos de las clases de primera enseñanza.

Convenientemente preparados por sus Profesores, y catequizados durante los ocho últimos días por un Padre de la Comunidad, se acercaron por vez primera a la Mesa Eucarística los niños:

Antonio Guillón Martín, Antonio Amors Bestard, Bartolomé Abat Obrador, Bartolomé Monjo Pujol, Domingo Juan Manresa, Francisco Ramonell Boix, Guillermo Pascual Ramis, Gaspar Ballester Alorda, Guillermo Horrach Monjo, José Moreno Amores, José Lloret Amengual, José Massaguer Barceló, Luis Canals Alemany, Luis Coquillat Rambla, Marcellano Coquillat Rambla, Miguel Munar Ferrer, Manuel Penalva Guasp, Pablo Lluil Cañellas, Pablo Bujosa Femenias, Rito Tomás Quintana y Gabriel Mesquida López.

Tan simpática función se verificó a las ocho de la mañana en el Oratorio del Colegio. Celebró la misa de Comunión el Rdo P. Miguel García Alonso, Redentorista, de la Iglesia Pontificia de Madrid, el cual está predicando, como es sabido, la Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y se hospeda en el Colegio de los PP. Teatinos. Antes de la Comunión, el Rdo. P. García dirigió a los numerosos concurrentes una hermosa plática alusiva a las circunstancias.

Terminada la misa, el M. Rdo. Padre Bartolomé Monserrat, Vicario Provincial, impuso a los recién comulgados el Escapulario Azul.

Asistieron al acto los alumnos externos de dicho Centro docente y las familias de los nuevos comulgantes.

A éstos y a sus familias, nuestra felicitación.

Las Escuelas de Comercio

En relación con la reforma de las Escuelas y Estudios de Comercio, por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dictado una Real orden ampliando hasta el 30 de Junio próximo el plazo concedido a las mencionadas Escuelas para emitir el informe a que se refieren las órdenes de 13 y 28 de marzo del corriente año, y para que, dentro de dicho término, los Claustros de las mencionadas Escuelas remitan al referido ministerio su opinión acerca de los extremos que allí se indican, y disponiendo que los Claustros procuren emitir sus informes con la mayor concisión, pudiendo sin embargo formular separadamente cuantas observaciones estimen oportunas, no sólo respecto de los términos del informe sino también sobre los demás problemas que afecten al régimen de enseñanza de las Escuelas de Comercio.

Finalmente, por medio de la expresada Real orden, se invita a las Cámaras de

Comercio, a los Colegios Periciales Mercantiles y en general a cuantos organismos y corporaciones se hallen interesados en el asunto, para que, dentro de un plazo que terminará en 30 de junio próximo, se dirijan por escrito al ministerio de Instrucción Pública formulando las observaciones que les sugiriere la nueva organización dada a los estudios mercantiles por R. D. de 3 de marzo último.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Oliver Roca, y con asistencia de los señores Planas y Garau, Barceló y Cairari, Muntaner, Simó, Barceló y Mir, Barrera, Calafell, Solá, Jaume, Ramis de Ayreñor, Aguiló, Font y Monteros, Salom, Fons, Buades, Comas, Villalonga, Roca, Quintana, Planas y Rosselló, Obrador, Mas, Barrera, Alorda, Llabrés, Carbonell y Forteza.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Quedan igualmente aprobadas diferentes cuentas.

Visita del Sr. Gobernador

El señor Alcalde, según costumbre, designa a la comisión de concejales que ha de ir hasta la escalera para recibir al señor Gobernador civil, que tiene anunciado que en esta sesión devolverá la visita al Ayuntamiento.

Los señores Barceló y Mir, Buades, Solá y Comas, precedidos de los maceos, salen del salón para recibir al Gobernador, Sr. Millán, con quien penetran luego otra vez en el salón. El señor Millán pasa a ocupar el sillón presidencial, que le cede el Sr. Alcalde.

El señor Millán pronuncia breves frases. Dice que cumple gustoso el deber de cortesía de devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento. Indica que es ésta la tercera vez que repite esta visita en esta casa, lo que demuestra lo grato que le resulta este culto país. Oirece su apoyo decidido al Ayuntamiento para aquellos problemas que tiendan a beneficiar a la ciudad, y tiene frases de elogio para la labor que viene desarrollando este Concejo.

El señor Oliver le contesta, exponiéndole el placer del Ayuntamiento por recibir la visita del digno Gobernador civil, que en las diferentes veces que ha pasado por esta provincia ha demostrado su rectitud y honradez. Agradece los ofrecimientos del señor Millán, a quien saluda en nombre de la Corporación y a quien ofrece también el apoyo de ésta para cuanto tienda el engrandecimiento de la provincia.

El señor Millán abandona seguidamente el salón de sesiones y luego la Casa Consistorial, acompañándole hasta la escalera los mismos ediles que habían salido a recibirle.

Orden del día

Se acuerda solicitar una prórroga para poder acometer la apertura de la gran vía que desde el arrabal de Santa Catalina ha de conducir a la plaza de Cort. Se resuelve cambiar el portal de ingreso a la fosa común del cementerio de Palma. Se concede un crédito para ejecutar obras de derribo de porciones del recinto fortificado. Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se acuerda la expropiación de una porción de terreno para construir un muro de sostén de tierras en la calle del Torrente (Son Alegre). Se procede al sorteo de los Bonos municipales que deben ser amortizados en el próximo mes de Junio. Se aprueba la distribución de fondos de Interior y del Ensanche.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes de Gobierno y Policía: uno referente a la amortización de plazas del Ayuntamiento y el otro sobre la venta por suabasta de los residuos del Matadero. Se conceden varios permisos para la insta-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 9 (1'00)

A las tres y media, se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Bugallal.

La reforma tributaria y la política económica del Gobierno

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El señor Alvarez Valdés apoya un voto particular, pidiendo que el proyecto se divida en tres secciones.

Dice que la minoría reformista es opuesta a las autorizaciones que se contienen en el proyecto.

El señor Ruano, de la Comisión, le contesta.

Se desecha el voto particular.

Don Leonardo Rodríguez defiende otro voto particular, censurando la política económica del Gobierno.

Dice que el proyecto de reforma tributaria carece de una finalidad concreta.

El señor Canals, de la Comisión, le contesta.

Interviene el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Defiende al Gobierno de las acusaciones que le ha dirigido el señor Rodríguez, diciendo, «vamos enmendándonos».

«Lo esencial—añade—es someter los gastos a la cuantía de los ingresos.

El déficit debe amenguarse, reformando los ingresos.

En los presupuestos futuros se reducirán los gastos».

Justifica luego los gastos de Marruecos, que son necesarios para reivindicar el honor nacional.

Dice que el presupuesto de Marruecos se reducirá a 108 millones.

Afirma que las autorizaciones serán limitadísimas.

Habla también el señor Clerva.

Dice que las manifestaciones del señor Bergamín le tranquilizan.

Añade que no basta reducir los gastos de Marruecos y suprimir los anticipos a las Compañías ferroviarias para que se reduzca el déficit, y más, añade, cuando no se sabe lo que ocurrirá en Marruecos.

El señor Bergamín le contesta.

Dice que se quiere disminuir el déficit paulatinamente y concreta los gastos que deben hacerse en Marruecos.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'25
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'20
Amortizable 4 por 100.	87'25
Banco de España.	542'00
Compañía Tabacalera.	241'00
Francos.	58'50
Libras.	28'55
Exterior.	84'75
Marcas.	2'25
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	124'50

En honor de

Ramón y Cajal

Madrid, 8 (16'00)

En la Academia de Ciencias, el Rey le impone la medalla «Echegaray»

Ayer, domingo, se celebró, en la Academia de Ciencias, la imposición de la medalla «Echegaray» al doctor Ramón y Cajal.

Presidió el Rey, asistiendo el ministro de Instrucción pública, el Conde de Romanones y numerosos académicos.

El señor Boiliver expuso los méritos de Ramón y Cajal, como impulsor de los estudios biológicos.

El homenajeado agradeció la presencia del Rey y dedicó elogios a la memoria de Echegaray.

Don Amós Salvador pronunció un discurso, celebrando que el Monarca presidiera el acto.

El Rey también habló brevemente. Dijo que se honraba en ser compatriota de Ramón y Cajal, quien—dijo—representa la voluntad infatigable de los españoles.

Luego, entre grandes aplausos, le impuso la medalla.

La repatriación de tropas

Madrid, 8 (16'00)

Reunión de directores de periódicos

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado esta mañana una reunión de directores de periódicos para tratar de la forma de dar las noticias referentes a la repatriación de tropas de Marruecos, en el sentido de recatarse lo más posible al conocimiento del enemigo.

La reunión ha estado presidida por el Ministro, Sr. Piniés.

Madrid, 9 (1'00)

Las tropas que se repatriarán.—La repatriación se hará hoy.—Concentración en Melilla

Melilla.—Se han concentrado en esta plaza las fuerzas que, según ha acordado el Consejo de Ministros, se han de repatriar.

La repatriación empezará hoy mismo, habiendo llegado para hacerlo, ocho o diez vapores.

Las tropas que se repatriarán hoy son las siguientes:

Infantería.—Batallones de Sevilla, Extremadura, Borbón y Corona.

Sanidad.—Una ambulancia.

Caballería.—Regimiento de húsares de la Princesa.

Artillería.—El cuarto ligero y una batería de posición.

Ingenieros.—Una compañía de Telégrafos.

Lo que dice

Sánchez Guerra

Madrid, 8 (16'00)

El Gobierno civil de Sevilla.—Nuevo Inspector del contrabando.—Huelga solucionada

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, nos ha dicho lo siguiente:

«Esta mañana, según costumbre, he despachado con Su Majestad el Rey.

He llevado a su sanción un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Sevilla, don Manuel Blasco, a quien el señor Bergamín desea utilizar como Inspector del contrabando en la zona del Norte, en la vacante que ha dejado el señor Ródenas.

También ha firmado el Monarca el nombramiento de Gobernador de Sevilla a favor de don Fernando Sartorius, hijo del señor Conde de San Luis.

Ha quedado solucionada la huelga que existía en las minas de Peñarroya».

El Raisuni y la

última operación

Madrid, 8 (1'00)

El cabecilla presenció la operación.—El próximo asalto a Tazarut.—La actuación de los aeroplanos

Tetuán.—Algunos prisioneros cogidos en el combate de ayer han manifestado que el Raisuni presenció la operación, y, viendo que sus partidarios desfallecían, envió 150 hombres de su confianza para animar a los que peleaban.

Se asegura que el asalto a Tazarut, residencia del Raisuni, será una operación definitiva.

En la última operación, los aviadores arrojaron cinco toneladas de bombas, incendiando el poblado de Succam. Destrozaron también un campamento enemigo, oculto en el bosque de Yabel Buhaxen.

El Alto Comisario ha facilitado al jefe de la escuadrilla, comandante señor Arput.

La muerte de «Granero»

Madrid, 8 (16'00)

En la plaza de toros de Madrid, el quinto toro cornea a «Granero», matándole

En la corrida que ayer, por la tarde, se celebraba en la plaza de toros de esta Corte, y en la cual toreaban los diestros «La Rosa», «Granero» y «Marcial Lallanda», el quinto toro, de la ganadería del Duque de Veragua, cogió al diestro «Granero», corneándole horriblemente en la cabeza.

El diestro falleció antes de ingresar en la enfermería.

La cornada se la dió al iniciar «Granero» su faena de muleta.

El cuerno le penetró por el ojo derecho, destrozándole la cavidad cerebral, con salida de la masa encefálica.

La impresión que la cogida produjo en el público fué indescriptible.

La corrida quedó suspendida inmediatamente.

El cadáver en la enfermería.—Sus compañeros.—Mañana será trasladado a Valencia

El cadáver del desgraciado diestro «Granero» fué depositado en la enfermería de la plaza, siendo velado por todos sus compañeros de corrida y diestros que se hallaban en Madrid.

El cadáver, en el expreso de mañana por la tarde, será trasladado a Valencia.

Madrid, 9 (1'00)

Los alrededores de la plaza, llenos de público

Durante la noche anterior y mañana de ayer, el público no ha dejado un momento los alrededores de la plaza, comentando la desgraciada muerte del diestro valenciano.

A las ocho de la mañana, los alrededores de la plaza rebosaban de gente,

deseosa de ver el cadáver del infortunado «Granero».

Poco tiempo después se organizó el desfile del público, a quien se dejó penetrar en la enfermería.

La Empresa de Valencia costea todos los gastos

La Empresa de la plaza de toros de Valencia telegrafió a Madrid diciendo que corrían a su cargo cuantos gastos ocasionara la muerte de «Granero».

La autopsia y el embalsamamiento

A las cuatro de la tarde, los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver, e inmediatamente se procedió al embalsamamiento del mismo, pues ya empezaba a descomponerse.

El padre y la hermana de «Granero», en Madrid

A las nueve y media de la mañana llegaron a Madrid el padre y la hermana del malogrado diestro «Granero».

El traslado del cadáver a la estación

A las cinco de la tarde se organizó la comitiva para el traslado de los restos del infortunado matador, desde la Capilla de la plaza de toros, a la Asociación de Toreros, donde se le rezó un responso.

Luego se le condujo a la estación del Mediodía, donde el cadáver fué depositado en un furgón, el cual se unirá al expreso de Valencia.

Acompañan al cadáver su padre, hermana y muchísimos amigos del finado, llegados al efecto de Valencia.

La conducción del cadáver a la estación ha constituido una grandísima e importante manifestación de duelo.

Los reos de Lérida

Madrid, 8 (16'00)

¿El gobernador será relevado?

Se asegura que el Gobernador civil de Lérida será relevado de su cargo por la falta de civismo que demostró en la redacción de la petición de indulto para los reos de muerte de aquella capital.

Se pide nuevamente el indulto.—La sentencia será cumplida

Una comisión del Colegio de Abogados de esta Corte ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia para pedirle el indulto de los reos de Lérida.

La impresión es de que la sentencia será cumplida.

Licenciamiento de tropas

Madrid, 6 (1'00)

Se licencian los «cuotas» del 19 y 20 que no están sirviendo en África

En la «Gaceta» de ayer se inserta una Real Orden por la cual se dispone el licenciamiento de todos los individuos de cuota acogidos al capítulo XX de la Ley de reclutamiento, pertenecientes a los reemplazos de 1919 y 20, que tengan cumplidos los plazos que determinan los artículos 267 y 268 de dicha ley y se hallen sirviendo unidades que se encuentren en la Península e islas Baleares y Canarias, es decir, que se acogerán a esta Real Orden los que no pertenezcan a unidades expedicionarias de África.

Los individuos acogidos a dicho capítulo que están en África irán siendo licenciados a medida que vayan repatriándose sus unidades.

De igual manera se procederá con respecto a los individuos acogidos a las ventajas del voluntariado de un año y a los de denuncias de prófugos.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 9 (5'30)

La acción contra el Raisuni.—Muerte de su lugarteniente Hamiddo.—Propaganda de Abd-el-Krim.

—Otras noticias

El comunicado oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice así:

«Todas las noticias que recibo coinciden en acusar la gran depresión de desaliento que se ha producido en el campo enemigo a causa de nuestro último avance y de la muerte de Hamiddo el-Succan, principal lugarteniente del Raisuni».

Este cabecilla había comisionado a Hamiddo, hombre de toda su confianza, para que, situado en Salamen, evitara que nuestras tropas envolvieran Tazarut.

Nuestra última acción puso en grave aprieto a varios cabecillas y jefes rebeldes.

La impresión dominante es que el Raisuni no podrá escapar a nuestra presión.

Mañana, la columna del coronel Serrano abastecerá las posiciones últimamente conquistadas por nosotros.

En Melilla, desde la posición de Fungantz, hicimos 53 disparos de artillería sobre el enemigo.

Acentúase la tendencia a la sumisión de varias fracciones de Isacomen y Beni-Tamoiit.

Abd-el-Krim realiza una fuerte propaganda entre sus partidarios, diciendo

que España, por razones económicas, véase forzada a repatriar sus tropas.

En el Peñón, anoche, hubo ligerísimo tiroteo, resultando ligeramente herido el artillero Matías Martín.

El resumen de las bajas que tuvimos en la operación llevada a cabo, ayer, en Tetuan, es: tropa europea, un muerto y doce heridos; tropa indígena, dos muertos y 25 heridos».

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Marcha de dueños de autos de alquiler

En el rápido han salido para Madrid los señores don Alvaro Costa y don José Grau, en representación de la Federación de Alquiladores de automóviles de Barcelona, juntamente con los comisionados por los alquiladores de coches, para asistir a la Asamblea que se celebrará en dicha capital, convocada por todos los gremios de alquiladores de carruajes de España, con motivo de los nuevos proyectos tributarios.

Han acudido a despedirles buen número de sus compañeros, habiéndose formado, con tal motivo, una inesperada manifestación automovilista.

A ponerse en marcha el tren, todos los autos, que ascenderían a unos 300, dejaron oír sus bocinas.

Las próximas ejecuciones.—Los reos de Sabadell entran en capilla

Custodiado por una pareja de la guardia civil, esta mañana llegó el verdugo de Burgos, que ejecutará mañana, a las once, en el patio de la cárcel celular, a los reos Sabater y Martí y al reo de Manresa Alfonso Almiras, que mató a su madre.

Un alguacil acompañó al verdugo, desde la estación, al palacio de justicia, donde recibió órdenes del Presidente de la Audiencia.

El verdugo de Barcelona se halla en Lérida para ejecutar a los tres reos que se hallan en la cárcel de aquella ciudad.

Esta tarde, la Sala sentenciadora de los reos de Sabadell, estuvo en la Cárcel para ordenar que aquéllos fueran puestos en capilla, como así se hizo.

Los reos, abatidísimos, desfilaron por varias galerías, acompañados de algunos sacerdotes y comisiones de diferentes entidades religiosas.

Asimismo figuraban en el triste cortejo algunos abogados.

Para pedir el indulto de los reos Sabater y Martí, se celebró esta mañana, sin incidentes, una manifestación en Sabadell.

Con igual objeto, salió, en el rápido, para Madrid, una representación de la Mancomunidad y otra del Ayuntamiento.

El conflicto de los músicos

El Gobernador se ha separado de toda intervención en el conflicto entre los empresarios y los músicos de espectáculos, en vista de que lleva más de un año actuando sin lograr ponerlos de acuerdo.

Sobre la suspensión de un festival

Por haber aparecido unos carteles diciendo que el festival organizado por la «Asociación Catalana d'Estudiants» no se celebró por no haberlo querido autorizar el Gobernador, éste ha declarado que lo que él hizo fué no autorizar el programa, por tratarse de una función de pago y figurar en él el canto de «Els Segadors».

El supuesto robo de niños

El Gobernador ha insistido esta tarde en declarar que son completamente falsos los rumores que desde hace días circulan de que actúan varias bandas para el robo de niños.

Palou, Gari

Barcelona, 8 de Mayo.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 del actual mes de Mayo, a la hora once, en el domicilio del infrascripto albacea—Apuntadores, 35, entresuelo—la del Huerto del Escalre, situado en el Molinar de Levante de este término, bajo las condiciones que pueden verse en dicho domicilio. Palma 4 de Mayo de 1922.—Rafael Togores y Palou.

Por 10.000 pesetas

vendo casa con jardín en El Terreno. Informes: Centro Anuncios.

Café Restaurant de Oriente

Desde hoy en adelante se expendirán en dicho Establecimiento los acreditados Helados que antes se despachaban en la extinguida Horchatería de Oriente vulgo C'an Bartola.

Maniobras militares

Durante el mes actual, y de orden del Capitán general, las tropas de esta guarnición celebrarán ejercicios de columnas mixtas.

Hoy se ha desarrollado el primer ejercicio táctico, cuyo tema es el siguiente: «Marcha con servicio de seguridad para ocupar el «Coll de sa Creu», el cual trataba de ocupar un supuesto enemigo, procedente de Calviá».

Mandaba la columna el coronel de artillería don Manuel Rivero, siendo auxiliado por el capitán en prácticas de E. M. don José Clar Pujol

Componían la columna de ocupación las fuerzas siguientes: un batallón de infantería, primer escuadrón de caballería, grupo mixto de artillería, una sección de Zapadores, otra de Telégrafos, otra de Intendencia y otra de Sanidad.

Las fuerzas se han concentrado esta mañana a las cinco en la explanada de Santa Catalina, saliendo poco después a cumplimentar el desarrollo del tema.

Las fuerzas estarán de regreso a la hora del primer raucha desfilando por el Borne.

El general de brigada don José Cabrinety será el inspector de estos ejercicios.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Antonio, obispo, el beato Juan de Avila, cir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel dedicadas a la Aparición de San Miguel Arcángel. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, continuación del mes de María, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

SUETOS Y NOTICIAS

Patronato Real de Señoras Antituberculosas.

Continuación de la lista de donativos recibidos:

Crédito Balear, 25 ptas.; Ayuntamiento, 50 id.; D. Fausto Domínguez, 25 id.; Una persona caritativa, 25 id. y doña Teresa Aguiló, 5 id.

El almendrán

Dice «El Felanigense»:

«Con ligeras oscilaciones, se sostienen los negocios de almendrán.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 135 00 ptas. el quintal de 42'37 kilos».

Cierre de oficinas

Por ser el 10 del mes actual el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias estarán cerradas las Oficinas del Banco de España, Crédito Balear, Fomento Agrícola de Mallorca y Banco de Préstamos y Descuentos.

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano. Carretillas para transporte. Poleas de madera.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.ª. S. C Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

AUTO GARAGE BALEAR

de Miguel Bestard Vich

Avenida A. Rosselló, núm. 65, tel. 114 Se alquilan

Autos de 4, 6 y 14 asientos, para excursiones.

Precios económicos

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES Oimos 15, principal.

ELIXIR

ESTOMACAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor P. de Sadrústegui saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Monserrat saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el de Barcelona para
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Cataluña saldrá el 5 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

MINAS DE LIGNITO
 de
NARCISO BOFILL
 Ingeniero
 Sindicato 188, 1.º - Palma
CARBONES
 de superior calidad

GOMAS PARA SULFATAR
 Tubos, mangueras, platinas, embudos, conos, arandelas, válvulas, pistones, topes, discos, etc.
 La Casa fábrica todo lo referente a esta especialidad
Casa CODINA
 Calle Unión, 8, Palma

Línea Píntillos
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona, el día 12 de Mayo el vapor
Infanta Isabel
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 La carga previamente comprometida se recibirá en las chas los días Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma sobre el 25 de Mayo el vapor
Conde Wifredo
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OJEO” Único producto del mundo que, friccionando en los ojos, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuageneros, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más melancolía, próspera ni vista débil. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, MADRID. — Teléfono número 543 e en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

A los automovilistas
 Para reparaciones en Neumáticos y Cámaras, sólidas, económicas y rápidas
 Acudan a los Grandes talleres de la acreditada
Casa CODINA
 Calle Unión, 8, Palma



EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. R. G. Thomson Houston Ibérica S. A.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agencia Garage Vidal
 Avenida A. Rosselló, 56

Omnibus de 25 a 30 plazas para excursiones
 Departamentos expofesos para custodia de autos
 Autos turismo de alquiler cómodos y modernos

Precios módicos



TRACTORES FORDSON
ARADOS OLIVER

La Leche Condensada
“La Payesa”
 Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca
 a Ptas. 1'30 bote
 De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Callicida Pizá
 Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

¡No más calvos!
 Se acabaron desde que apareció el renombrado producto
Vegetal Andino
 recomendada por eminencias médicas.
 Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calva. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.
 De venta en farmacias y perfumerías en LA ORIENT L. J. Quetzilas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

Alerta! Alerta! Alerta!
 Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto aguas de procedencia de dichos manantiales que no son.

Lo lleva V. escrito en la lengua:
¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejaremos en seguida que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET
 laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.
 De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

NO SE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR GENTILICIO DEL MUNDO
 PREFERIDO POR LAS SEÑORAS POR SU GUSTO AL

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR FALSIFICACIONES EXTRAJERARQUE

Se alquila
 Local propio para oficinas, Academia o sociedad.
 Un jardín de 300 metros cuadrados, con cuadra, cochera y otras dependencias.
 Plaza Temple, 14.

Se venden
 Dos casas de construcción moderna, con espacios solar, situadas en el ensanche.
 Informarán: Centro de Anuncios

Huevos para incubar
 De diferentes razas y de la **Mallorquina negra**
 Hues, Conejos, Pavos reales y Palomas
 Pedir precios:
Granja BARCINO Concell

Vinos de mesa Oliver
 De venta exclusiva de San Jaime núm. 3, callejón.